

## PROTOCOLO DE SALUD E HIGIENE DE CESCOPE UNIVERSIDAD

Nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo Cuarto garantiza el derecho a la salud de todas las personas y el derecho a la vida digna, y esta Institución Académica siempre respetuosa de la Ley, y sobre todo comprometidos con la comunidad educativa, estaremos realizando un protocolo de regreso a clases seguro, el cual tiene como base las directrices de parte de las autoridades sanitarias, contando por su puesto con Ustedes que contribuirán minimizando los factores de riesgo.

Como sabemos todos, el regreso está condicionado al semáforo epidemiológico, el cual señala las actividades esenciales y no esenciales, así que estamos atentos a las indicaciones que emitan las autoridades correspondientes.

Dentro del protocolo de regreso a clases seguro, existen tres filtros los cuales se denominan FILTROS DE CORRESPONSABILIDAD y están involucrados la familia/alumno, la escuela y el salón. Aquí se trata de una medida para reconocer oportunamente síntomas vinculados al virus COVID-19 entre los miembros de la comunidad escolar, auxiliando a reducir los riesgos de contagio de este virus.

**FILTRO FAMILIAR:** Es una práctica diaria que deberá realizar en casa cada alumno, (en el caso de menores de edad deberá hacerlo los padres de familia o tutor), para identificar presencia de fiebre o algún otro síntoma relacionado, como tos, dolor de garganta o secreción nasal. En este caso no deberán asistir a la escuela.

*¡En la Familia CESCOPE nos cuidamos todos!*

Será responsabilidad del propio alumno llevar y portar en todo momento el cubre boca apropiado (tricapa conocido también como quirúrgico o el KN-95) siendo importante señalar que para poder ingresar a las instalaciones de CESCOPE deberá de colocárselo de manera correcta siendo que cubra nariz y boca.

**FILTRO ESCOLAR:** Este estará instalado en la entrada de la escuela con el fin de prevenir contagios entre la comunidad educativa, se realizarán una serie de preguntas para identificar síntomas asociados con COVID-19, acompañado de medidas de saneamiento, como el lavado de manos o aplicación de alcohol en gel y/o aplicación de gel o liquido desinfectante que contenga sales de amonio cuaternario.

**FILTRO EN EL SALÓN DE CLASES:** Antes de ingresar a clase, el docente y los alumnos deberán acatar los protocolos de ingreso al salón de clase, y posteriormente el mismo docente deberá monitorear a los alumnos con el claro objetivo de detectar síntomas en la comunidad de estudiantes durante la jornada escolar.

Podrás conocer con más detalle el Programa Especial para el Restablecimiento de las Actividades Presenciales el cual se encuentra disponible en la plataforma escolar.